



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE DERECHO PROGRAMA DEL CURSO DE-1208 FORMACIÓN JUEZAS / JUECES I

......

CICLO 1-2017

Nivel de la carrera:

Créditos:

Año:

Ciclo:

4º año

2017

Requisitos DE- 3008 y DE- 3017

Horario: MARTES 6.00 p.m. a 10.00 p.m.

Docente:

Msc. Carlos Eduardo González Mora mensajes o whatsup: 71040600

correo oficial UCR: CARLOS.GONZALEZMORA@ucr.ac.cr

Máster en Administración de Justicia, énfasis Justicia Civil

Misión de la Facultad de Derecho.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tiene como misión ofrecer a los y las estudiantes una formación académica sólida, sustentada en la enseñanza del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica, comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país. Esta formación permite no

solo estimular un alto rendimiento académico en la docencia, investigación y acción social, sino un posicionamiento, que permite promover la competencia tanto a nivel nacional como internacional, en un mundo cada vez más exigente y globalizado.

Visión de la Facultad de Derecho.

La Facultad de Derecho asume el compromiso de un desarrollo educativo con proyección internacional y en la realidad de las Ciencias Sociales, para ofrecer a la sociedad una calificada preparación académica de sus graduandos, con el mejoramiento del proceso enseñanza –aprendizaje, se produce una óptima integración para lograr, con mayor eficiencia y eficacia, la aplicación de las ciencias jurídicas de corte humanista, cuyos conocimientos, habilidades y destrezas jurídicas sean aplicadas en el ámbito económico, político y social; como profesionales humanistas, críticos y con capacidad transformadora de la realidad coyuntural

Descripción del curso.

El curso pretende un acercamiento a los derechos humanos y los principios de aplicación e interpretación por parte de las personas administradoras de justicia.

Objetivos.

Al finalizar el curso, las personas que asistieron a clases, leyeron el material, participaron en las prácticas y estudiaron en forma consciente para el examen, estarán en capacidad de:

- 1. Conocer las normativa internacional sobre derechos humanos para valorar su importancia en la administración de justicia costarricense.
- 2. Identificar los principios del derecho internacional de los derechos humanos para aplicarlos en situaciones concretas.

Metodología.

Con la metodología empleada en el curso se intentará que el discente no sólo aprenda o conozca a nivel dogmático sobre los diversos temas y problemas que se analizan, sino que además las personas estudiantes desarrollen las aptitudes necesarias para que pueda aplicar o implementar adecuadamente el conocimiento o aprendizaje adquirido ante la realidad que vive diariamente, es decir, frente a los casos concretos que suelen suscitarse a nivel social.

Para tales efectos, junto a la clase magistral en el tratamiento de muchos de los temas que se estudian, también se tratará de implementar algunas otras estrategias y técnicas de aprendizaje que permitan alcanzar los objetivos que se han pensado para este curso. Se combinará la clase magistral con ejercicios y exposiciones grupales de los estudiantes, sobre lecturas previamente asignadas para cada lección, de tal forma que los discentes participen de manera activa y dinámica en el proceso de aprendizaje. Para ello, previamente se le indicará al

estudiante las lecturas que deberá realizar, a fin de que conozca de antemano cuál es la temática que se pretende discutir en cada lección. Se realizarán también comprobaciones de lectura, foros participativos, un ensayo, así como el análisis y discusión grupal con la guía de la profesora.

Evaluación

1. Comprobaciones de lectura (orales/escritas)	20%
2. Examen Parcial	20%
3. Exposición (individual o grupal) de casos	10%
4. Trabajo y discusión en clase	20%
5. Examen final	30%

NOTA: Aquel estudiante que no se presente a realizar las comprobaciones de lectura, el examen parcial, el examen final o las exposiciones en las fechas asignadas según el cronograma del curso, DEBERÁ presentar la solicitud de reposición respectiva justificando su ausencia, a la cual deberá adjuntar la documentación pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. Sólo en los casos debidamente justificados, dentro de los plazos establecidos, se procederá a reponer la actividad evaluativa que corresponda.

Contenidos.

- I. Organización del Poder Judicial de Costa Rica.
- II. Introducción a los derechos humanos.
- III. Principios de interpretación y aplicación de los derechos humanos.
- IV. Contextualización de las implicaciónes del proceso de especificación de los derechos humanos en el ámbito jurisdiccional.
- V. Importancia del debido proceso como derecho fundamental en la labor jurisdiccional.
- VI. Normas y procedimientos que regulan la labor judicial costarricense.

Bibliografía.

Semana a semana se facilitará a las personas estudiantes diversos textos y casos sobre temas específicos, documentos y resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, Corte Interamericana de Derechos Humanos, Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y otras organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en la promoción y tutela de los Derechos Humanos. Lo anterior, sin perjuicio de la investigación que a nivel individual debe efectuar cada estudiante sobre los temas asignados.

CRONOGRAMA

Fecha	Contenidos
	Introducción: Derechos humanos y fundamentales, Control de Constitucionalidad, Control de convencionalidad Discusión del programa, Distribución de temas
21 marzo	Principales instrumentos DH
28 marzo	Art.8 CIDH Garantías judiciales
4 abril	Independencia e imparcialidad
11 abril	SEMANA SANTA
18 abril	Igualdad y no discriminación / Acceso a la justicia: Reglas de Brasilia.
25 abril	Derechos de las mujeres.
2 mayo	Migrantes.
9 mayo	Religión / Creencias / Objetores d conciencia
16 mayo	Raza/ Minorías étnicas / Poblaciones indígenas
23 mayo	Género / Orientación sexual
30 mayo	Personas con discapacidad
6 junio	Penas, torturas, tratos degradantes
13 junio	Niñez y adolescencia
20 junio	Adultos mayores

27 junio	Alimentación
4 julio	Salud